2022

PROPUESTA METODOLOGICA VIGENCIA 2022

"CONSTRUYAMOS TU FUTURO"

PROGRAMA:

Generaciones étnicas con bienestar adolescentes y jóvenes ("Sacúdete")



CODESOIN PANURÉ
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA
NIT: 900118412 - 4

Generaciones sacúdete

INTRODUCCION

Los niños, niñas y adolescentes en Colombia no han sido reconocidos totalmente como sujetos de derechos. Las amenazas riesgos y vulneraciones contra el goce efectivo de los derechos conllevan a plantear un modelo de promoción y prevención comprensivo que articule acciones de formación y participación, con la gestión y coordinación interinstitucional, en concordancia con el principio de protección integral.

En este contexto el programa generaciones étnicas con bienestar adolescentes y jóvenes ("Sacúdete") pretende promover, difundir y apropiar por parte de la sociedad colombiana este nuevo imaginario de la convención de los derechos del niño de 1989 "todos los niños, niñas y adolescentes son sujetos titulares de derechos, personas en total dignidad que gozan de los mismos derechos de los adultos, pero que además cuentan con unos derechos que son únicamente de las personas menores de 18 años".

La apuesta con la implementación de la modalidad generaciones étnicas con bienestar adolescentes y jóvenes ("Sacúdete") es formar adolescentes y jóvenes indígenas, afrodescendientes, negros, raizales, palanqueros y Rrom entre los 14 y 27 años 11 meses respetuosos por las diferencias, conocedores de la diversidad étnico racial y promotores de entornos incluyentes y de paz. De igual forma esta modalidad, a partir de procesos de formación y acompañamiento basado en metodologías pretende fortalecer los proyectos de vida, las habilidades del siglo XXI, el ejercicio de la ciudadanía, la identidad propia de los adolescentes y

jóvenes de la comunidad y sus territorios, así como la promoción de derechos y la prevención de la xenofobia, el racismo y la discriminación.

En este sentido Podemos considerar el Aprendizaje Experiencial como la forma más natural, primitiva y real de crear aprendizajes. El Aprendizaje Experiencial es una poderosa *metodología basada en el Constructivismo*, que es utilizada de manera consciente, planificada y dirigida para ser utilizada como un sistema formativo adaptable a los diversos *Estilos de Aprendizaje*. Siendo el programa generaciones étnicas con bienestares adolescentes y jóvenes ("Sacúdete") un estilo de aprendizaje de estilos de vida, prevención de problemas sociales y personales, e interacción con la familia y la comunidad.

Entonces, Llevada la metodología a la práctica, nos permite orientarla a la formación y transformación de las personas como individuos en relación con sus competencias, su liderazgo, capacidad de toma de decisiones, así como desde el punto de vista sinérgico y sistémico en la inter-relación con otros individuos, en la convivencia armónica, en la comunicación efectiva, en la conformación de equipos de trabajo de alto rendimiento, en la concienciación de la seguridad y salud, así como el fortalecimiento de sus valores y de su cultura, acompañando el desarrollo de estas ***habilidades blandas*** o acompañando el aprendizaje de ***habilidades duras***, en un sinfín de enfoques que incluyen al campo terapéutico.

En el Departamento del Vaupés, hay problemáticas sociales que aun hoy se tratan de invisibilizar, (o que no se consideran problemáticas por hacer parte de una cotidianidad familiar) esto afectando la posibilidad de mejorar las condiciones de los adolescentes y jóvenes, tenemos temas

de maltrato, abusos y violencia, de consumo más frecuentes de sustancias psicoactivas a más temprana edad, embarazo en adolescentes y una alta tasa de suicidios siendo el departamento del Vaupés uno de los lugares que más presenta este problema a nivel nacional.

Para la CORPORACIÓN INDÍGENA PANURE es prioritario el trabajo en estas problemáticas y más aún en lograr que los adolescentes y jóvenes indígenas, mestizos y afros del Departamento del Vaupés se reconozcan así mismos como sujetos de derechos, sujetos con habilidades y capacidades de mejorar e impactar su entorno, empoderándose y fortaleciendo sus proyectos de vida en pro y beneficio de sus iguales y familia.

JUSTIFICACIÓN

El ICBF en cabeza de la dirección de adolescencia y juventud desempeña un papel fundamental en la implementación del código de Infancia y Adolescencia, de esa manera se les garantiza su protección y beneficio de sus derechos. Por medio de planes, programas y proyectos relativos a la juventud esta dirección desea encaminar un amplio acceso a las oportunidades para que estos grupos poblacionales construyan y desarrollen sus proyectos de vida.

OBJETIVO GENERAL:

- la CORPORACIÓN INDÍGENA PANURE valiéndose de la modalidad generaciones étnicas con bienestar adolescentes y jóvenes ("Sacúdete") desea potenciar y acompañar a los adolescentes y jóvenes de entre 14 a 27 años 11 meses y 29 días en la formulación de proyectos de vida propios y planes de vida colectivos que promuevan principalmente el recate y preservación de su identidad, diversidad cultural, el ejercicio como ciudadanos de derechos y deberes y una buena calidad de vida basada en la toma acertada de decisiones y aprendizaje de las mismas.

OBJETIVOS DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA:

- Entender el reconocimiento adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos, garantizando el cumplimiento de los mismos, considerándolos como seres sociales, participes activo de su proceso de formación integral
- Identificar el valor del diálogo y la escucha como acciones de respeto y reconocimiento del otro como sujetos de derechos.
- Fortalecer las prácticas de higiene y cuidado en las familias y comunidades para que los niños, niñas y adolescentes cuiden su salud.

- Desarrollar acciones de prevención de reclutamiento ilícito, trabajo infantil, embarazo no deseado/planeado, consumo de sustancias psicoactivas, violencia juvenil, sexual y escolar.
- Identificar el papel que juegan los adolescentes y jóvenes en entornos como; la familia, la comunidad y el estado frente a la garantía sus derechos.
- Identificar roles y responsabilidades de la comunidad y la sociedad en general frente a la garantía de los derechos de los adolescentes y jóvenes.
- Introducir el concepto de proyecto de vida a los participantes
- Formular acciones concretas que lograran cumplir un proyecto de vida.

CONTEXTO DEPARTAMENTAL GENERAL

El Departamento del Vaupés tiene una extensión de 54.135 km2 y está localizado al suroriente del país y al nororiente de la región amazónica; se extiende aproximadamente entre los 02°06' de latitud Norte y 01°11' de latitud Sur y entre los 69°10' y 72°3´de longitud Oeste de Greenwich, cuenta con una extensión de 54.135 kilómetros cuadrados1, con aproximadamente 316 kilómetros de frontera con la República del Brasil. Limita por el norte con el río Papunagua, que lo separa del departamento del Guaviare; por el noreste con el río Isana, separándolo del departamento del Guainía; por el este con la República del Brasil, a partir de Camanaos en línea recta hasta las Bocas del Querarí, que desemboca en el Vaupés; sigue el límite por el río Vaupés, el cual se dirige primero en dirección oeste – este y luego sigue rumbo norte – sur, hasta el lugar donde desemboca el río Papurí en la comunidad de Yavarate; por el río Papurí aguas arriba en dirección este – oeste,

hasta el hito internacional, arriba de la desembocadura del caño Inambú; de allí hasta encontrar las coordenadas aproximadas; latitud norte 8° 33` y longitud oeste 70° 02`, en donde se encuentran los mojones que sirven de punto inicial de la línea imaginaria y límite entre Colombia y Brasil, hasta el mojón en el cual termina la misma línea. El río Taraira sirve de límite internacional hasta que desemboca en el río Apaporis. Por el suroeste y sureste, el río Apaporis sirve de límite al departamento del Vaupés separándolo del Caquetá y Amazonas, hasta el sitio donde el río Taraira desemboca en el Apaporis. Por el occidente limita con el departamento del Guaviare, sirviendo de límites naturales los caños Aceite, afluente del Papunagua, el Bacatí y Arara que vierten sus aguas al río Vaupés (PGAR, 2011). (Gobernación del Vaupés, 2012 - 2015).

En su unidad, es un departamento con una gran riqueza hídrica, en su fauna y flora, la cual forma parte del ecosistema hídrico amazónico. En su territorio se encuentran los ríos Papunaua, SurubySuruí, Querarí, Cuduyarí, Pacoa, Taraira o Traira, Isana, Cananarí, Pacoa, Papurí, Pira Paraná, Tiquíe, Apaporis, Mambú y Ujca o Vica; las quebradas Jotabeyá, Cotudo, Inambú, y los caños Carurú, Lindala, Tatú, Colorado, Comeyacá, Tí, Tuí, Cubiyú, Paraná Pichuna, Alsacia, Chontaduro, Macú, Cuyucuyu, Aceite, Bacatí, Arara, Guiramiri y Umarí. (Gobernación del Vaupés, 2012 - 2015). No obstante, vale la pena señalar que por si escaso transporte de sedimentos, orillares encerrados por una densa vegetación arbórea y aguas de color champaña por la presencia de ácido húmicos y fúlvicos provenientes de los deficientes procesos de descomposición de materia orgánica que aporta constantemente los bosques circundantes; se limita la oferta de recursos pesqueros, escasamente se satisface la necesidad el autoconsumo y muy discretamente una actividad comercial a baja escala (PGAR, 2011). (Gobernación del Vaupés, 2012 - 2015).

La principal actividad de las comunidades nativas y colonos es la explotación del Bosque, ya que sea para establecimiento de cultivos (chagras), para conseguir el alimento, vivienda y otros usos, lo que conlleva a que las especies valiosas hayan ido desapareciendo cerca de las poblaciones y vías de penetración, por lo que cada día se tenga que profundizar en el bosque con el objeto de obtener recursos para su subsistencia. Por lo anterior hoy cerca de las poblaciones no se encuentran madera potencialmente comerciable, pero se evidencia una gran diversidad de fauna y flora, pues este factor es uno de los grandes atractivos turísticos del departamento debido a que todavía se puede observar en su medio natural.

Es por ello que este departamento cuenta con una serie de consideraciones de normativas en cuanto al estado legal del territorio que lo hace especial no sólo en su manejo, sino para las perspectivas de desarrollo que se puedan plantear y abordar teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad.1 Las áreas sustraídas corresponden a las cabeceras municipales de Mitú y Carurú, con sus respectivas áreas de expansión urbana y para equipamiento de servicios.

DIAGNOSTICO SITUACIONAL

De acuerdo con la problemática presentada en el departamento del Vaupés, tal como lo es el embarazo adolescente, perdida cultural, trabajo infantil entre otros, surgen varias temáticas a trabajar en las cuales se inicia con el reconocimiento de los adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos hasta finalizar en la participación y acción colectiva de los mismos a continuación enmarcamos algunas de las problemáticas que afectan a los jóvenes y adolescentes en el Departamento en las cuales buscamos prevenir todo tipo de vulneraciones que puedan afectar la planeación y ejecución de sus proyectos de vida.

1. **Embarazo adolecente**

En el caso del embarazo en adolescentes, ya la maternidad en esta etapa afecta al feto, se producen nacimientos con bajo peso, hay mayor propensión a la hipertensión arterial, infección urinaria e incrementan la mortalidad perinatal. Una adolescente embarazada, por lo general, abandona sus estudios y cierra en buena medida sus oportunidades de desarrollo futuro; la mayoría queda atrapada en un círculo de pobreza. El registro de embarazos adolescentes en Vaupés reporta información a partir del 2012 con 23,5% se ha reportado 14 muertes perinatales, lo que demuestra una tasa de incidencia de 32 por cada 1000 nacidos vivos, los índices de desnutrición crónica están en 40,08% en el municipio. Fuente oficial **(ALCALDÍA DE MITU, 2012)**

2. **Suicidio:**

Representó el 55% (11/20) del total de casos, la edad mínima identificada para esta mortalidad fue de 9 años, en el capítulo 13 se ahondará sobre este evento de una forma más amplia, sin embargo, se resalta que la situación de suicidio y consumo de sustancias psicoactivas y en general de salud mental de adolescentes y jóvenes en el departamento de Vaupés, ha cobrado importancia como evento prioritario en salud pública en los últimos años. En el Vaupés, al igual que en el resto del país, e incluso a nivel mundial, el suicidio ha mostrado una tendencia al aumento y la concentración del problema en los grupos de edad de adolescentes y adultos jóvenes. Fuente Oficial **(Secretaria de Salud Departamental - Área Pública. Gobernación del Vaupés, 2015)**

3. Perdida de la cultura:

En nuestro departamento contamos con más del 90% de población indígena dividido en 26 lenguas originarias del departamento lo que constituye una rica identidad ancestral y cultural para el territorio departamental y nacional. Sin embargo, los adolescentes y jóvenes influenciados por costumbres denominadas por ellos mismos del hombre blanco, han perdido su amor y respeto por sus tradiciones llegando incluso a adoptar el arreglo personal, modismos y dialectos que no son propios de su cultura. El respeto a sus mayores como personas dadas al saber por medio de la oralidad se ha perdido en una

Indiferencia y preferencia por lograr un aprendizaje basado en sus propias experiencias e influenciado enormemente por la tecnología en cabeza de las redes sociales.

En el Departamento de Vaupés, la juventud además se encuentra en serias dificultades para acceder y permanecer en el sistema de seguridad social, especialmente los jóvenes desescolarizados de estratos 1, 2 y 3, ya que al cumplir los 18 años y no continuar su proceso educativo, quedan sin cobertura ni servicios. Se registra un incremento de los casos de deterioro de la salud psíquica en esta población, trayendo incluso como resultado el incremento acelerado del consumo de sustancias psicoactivas y abuso de las bebidas alcohólicas entre otros. Fuente oficial https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2008/6686.pdf

Generaciones sacúdete

LÍNEA VOCACIONAL

Con la iniciativa de "Construyamos tu futuro" desde los estudios psicológicos la exploración de los intereses vocacionales para comprenderse como la capacidad que tiene cada individuo para comprender sus aptitudes, intereses y rasgos personales para desarrollarlos lo mejor posible y finalmente para alcanzar los estados de auto orientación y vocación que el ciudadano de un orden social debe tener.

Para la corporación PANURE es de vital importancia el acompañamiento a los adolescentes y jóvenes en el aprendizaje de la toma de decisiones, es por ello que la orientación vocacional estará enfocada en desarrollar en los encuentros vivenciales:

- Videos
- Material grafico
- La danza
- El deporte
- Participación de autoridades tradicionales y ancestrales
- Música
- Mesas de debate

Es nuestro propósito que una vez concluya la ejecución del proyecto podamos tener conformados y establecidos:

- Comités juveniles con voz y voto en sus comunidades
- Reporteros y comunicadores juveniles,
- Participación deportiva a nivel municipal
- Exposiciones artísticas de jóvenes que expresen sus sentimientos a través del dibujo y el arte

CONTROL SOCIAL Y PARTICIPACION

El ICBF ha diseñado la estrategia de control social y participación en la cual establece que : "Dentro de las actividades a desarrollar y dentro de los 200 cupos establecidos en esta vigencia se contara con un grupo mínimo de 6 participantes los cuales realizaran las veces de control social, son quienes estarán verificando los materiales, temas, desarrollo de actividades, participación de las familias, trabajo y seguimiento del promotor, y los refrigerios, con el fin de hacer un buen trabajo y especialmente lograr que los jóvenes y adolecentes estén a gusto con la ejecución del programa. De igual manera se invitará a 4 padres de familia para que realicen el mismo seguimiento, además de hacer parte activa del programa en la vigencia 2022".

ACTIVIDADES DE MOVILIZACIÓN

Se propondrá la conformación de comités juveniles que generen propuestas a nivel de comunidad o municipalidad para el mejoramiento de su calidad de vida. Buscaremos actividades que impacten a la comunidad sobre lo avanzado en el programa, mostrando la apropiación de los jóvenes y adolecentes sobre sus derechos y la importancia de su VOZ Y PENSAMIENTO dentro de la comunidad y sus familias.

ARTICULACIÓN

Para lograr un impacto certero y positivo en los beneficiarios del programa buscaremos dos tipos de fuentes de articulación, la tradicional en las comunidades tales como: sabedores, lideres tradicionales, docentes y religiosos y la articulación con entidades del estado y del municipio que tengan presencia en el territorio como: Comisaria de familia, SENA, INDER, IDER, policía de infancia y adolescencia entre otros, con el fin de garantizar la atención y corresponsabilidad en el cuidado y protección de los jóvenes y adolescentes.

DINAMIZACIÓN DE REDES Y OTROS MEDIOS MASIVOS

La corporación panure tiene establecidas unas cuentas en Facebook, y twitter, las cuales serán utilizadas para la muestra y publicación de los avances y actividades de los jóvenes y adolecentes durante la ejecución del contrato. Además, nos valdremos de emisoras comunitarias y periódicos locales que muestren el impacto que está teniendo el programa en los beneficiarios. Puesto que dentro de las comunidades a atender no se cuenta con conexión a internet o conectividad eléctrica recurriremos a alternativas como el periódico mural comunitario, folletos y carteleras.

FORTALECER LOS DERECHOS:

El derecho al desarrollo de los jóvenes y Adolescentes. Considerado indispensable para su calidad de vida, la expresión de sus libertades, la expansión de su personalidad y el desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y conocimientos. En su ejercicio se busca la posibilidad de construir un proyecto de vida propio y autónomo

El derecho a la participación de los jóvenes y Adolescentes. Entendido como derecho fundamental de la ciudadanía a través del cual se construye la democracia. Con él se busca asegurar una participación significativa en todas las actividades en las que se desenvuelve su proceso de desarrollo humano y en todas las decisiones que implique la garantía de sus derechos y su protección integral.

El derecho a asociarse libremente en torno a sus propios intereses. En busca de garantizar de reconocimiento mutuo y respeto por las diferencias y propicia el aprendizaje del diálogo y la negociación de ideas y percepciones, así como la construcción de consensos y el respeto por los disensos, el trabajo colaborativo, la comunicación, el intercambio y la solidaridad.

El derecho de los jóvenes y adolecentes a la participación en las artes, la cultura y la recreación: Es parte fundamental de su desarrollo integral y abre en su vida nuevas perspectivas y horizontes a partir del desarrollo de sus capacidades e intereses.

Los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes y Adolescentes. Son aquellos que permiten regular y tener control autónomo y responsable sobre todas las cuestiones relativas a la sexualidad, sin ningún tipo de coacción, violencia, discriminación, enfermedad o dolencia. Para los adolescentes y jóvenes los derechos sexuales tienen un especial significado, pues involucran el derecho a ser tratados /das como personas integrales y no como seres exclusivamente reproductivos.

Los derechos sexuales implican, entre otros: el derecho a reconocerse como seres sexuados, el derecho a fortalecer la autoestima y autonomía para adoptar decisiones sobre la sexualidad, el derecho a explorar y a disfrutar de una vida sexual placentera, sin vergüenza, miedos, temores, prejuicios, inhibiciones, culpas, creencias infundadas y otros factores que impidan la libre expresión de los derechos sexuales y la plenitud del placer sexual, el derecho a vivir la sexualidad sin violencia, coacción, abuso, explotación o acoso. el derecho a escoger las y los compañeros sexuales, el derecho al pleno respeto por la integridad física del cuerpo y sus expresiones sexuales,

el derecho a decidir si se quiere iniciar la vida sexual o no, o si se quiere ser sexualmente activa/o no, el derecho a tener relaciones sexuales consensuadas. El derecho a decidir libremente si se contrae matrimonio, se convive con la pareja o si permanece sola/o, el derecho a expresar libre y autónomamente la orientación sexual, el l derecho a protegerse del embarazo y de las infecciones y enfermedades de transmisión sexual., el derecho a tener acceso a servicios de salud sexual de calidad y el derecho a tener información sobre todos los aspectos relacionados con la sexualidad.

Los derechos de protección. relacionados con la promoción y prevención en relación con los derechos a ser protegidos contra el reclutamiento y la utilización ilícitas, las peores formas de trabajo infantil, la violencia y explotación sexual, la utilización de los jóvenes y adolescentes en actividades ilegales relacionadas con el narcotráfico, el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas y el embarazo prematuro.

TRABAJO A REALIZAR:

Para la ejecución 2022 se realizan actividades presenciales y semi presenciales según la disposición de cada comunidad donde se operará, para lo cual se organizarán planeadores y guías. Este material será entregado anticipadamente de manera individual o grupal (valiéndose del periódico mural del programa) a cada joven y adolecente usuario esto con el fin de guiar y direccionar el trabajo individual, familiar y comunitario.

En estas guías y planeadores estarán contemplados los materiales a utilizar tanto pedagógicos (conos, ula ula, lazo, rompecabezas, etc.), papelería (lápices, marcadores, hojas, papel craf etc.), así como materiales del entorno (balay, canastos, bejuco entre otros), los abordajes temáticos a comprender e interiorizar, y las directrices para alcanzar los objetivos planteados. Buscaremos que los materiales que se utilicen respeten el medio ambiente y promuevan temáticas tan importantes como el reciclaje y la proactividad.

Se socializará en cada comunidad la propuesta metodológica y se contará con protocolos de bioseguridad en los cuales estarán enmarcados que en cada encuentro se debe reforzar el cuidado y prevención del covid 19.

El promotor de derechos estará pasando casa a casa con el fin de conocer los avances, y realizar el seguimiento al desarrollo de las actividades que de manera presencial no se trabajaran, es pertinente aclarar acá que cuando se realicen las actividades presenciales se contara con el tema del distanciamiento, utilización de artículos de bioseguridad como gel antibacterial, alcohol, guantes y tapabocas, además del lavado de manos constante.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN LOS MODULOS DE FORMACION DEL COMPONENTE DE LA MODALIDAD.

Para el desarrollo del proyecto "Construyamos tu futuro" tomaremos como base los 4 módulos de formación del componente. Los cuales son:

1) Los jóvenes y adolescentes son sujetos de derechos
2) Prevención para la protección
3) Convivencia reconciliación y cultura de la paz
4) Participación y acción colectiva

Cada módulo está conformado por un objetivo, la descripción del propósito, las acciones a desarrollar y finalmente los resultados esperados con el desarrollo de cada uno de ellos. Estos módulos se implementan de manera consecutiva a lo largo de la ejecución de la modalidad, contemplando la realización de un encuentro vivencial de cierre.

MODULO 1 **LOS ADOLESCENTES Y JÓVENES ÉTNICOS SOMOS SUJETOS DE DERECHOS**						
FECHA	**TEMA**	**Contexto cultural**	**ESTRATEGIA**	**MATERIALES**	**OBJETIVO**	**INSTITUCIONALIDAD**
		La población que atendemos es netamente indígena perteneciente alguno de los 28 grupos étnicos existentes en el departamento. Con condiciones y características muy	Bienvenida a los participantes, socializando que es PANURE, ICBF, el objetivo del programa del cual hacen parte, al proceso de fortalecimiento de habilidades destrezas enfocadas en sus proyectos de vida, conocimiento de sus derechos y funciones de las	Balay o canasto Emoticone	Lograr que los beneficiarios reconozcan el	

	Introducción al programa Generaciones "SACUDETE" étnicos. Bienvenida.	diferentes a las del interior del país. La comunidad de villa Fátima, queda ubicada en el centro de la selva a la margen del rio Vaupés quien desemboca en la frontera con Brasil, para llegar a esta se traslada en moto o carro por tierra hasta la comunidad de puerto paloma kilómetro 38, una vez ahí nos trasladamos por vía fluvial por 1 hora para atender 100 beneficiarios. En el municipio de Taraira manejamos 100 beneficiarios pertenecientes también a un grupo étnico. Por cultura son tímidos, muy poco expresivos, de	entidades. Se realizará una presentación de cada uno de los usuarios de la siguiente manera: El promotor colocara diferentes emoticones de emociones en un balay o canasto tales como: Tristeza, alegría, miedo, malgenio. A medida que cada usuario pase al frente sacara un papel con esta emoción y dirá su nombre y sus gustos y expectativas con el programa realizándolo según la emoción que le haya tocado.	s impresos a color Música Talento humano Listado de asistencia	programa y se logren identificar entre ellos.	

		manera anticipada se concertó con los líderes de las comunidades para el desarrollo del programa en la presente vigencia.				
	Los Adolescentes Y Jóvenes Étnicos Somos Sujetos De Derechos	Por cultura se vive el día a día, desde el ámbito social de sus derechos culturales, desde el respeto por los líderes indígenas (capitán) siendo la máxima autoridad, es importante partir de los conceptos previos de los beneficiarios, En las etnias de nuestra población los derechos son conocidos como espacios, situaciones de protección y acciones de la vida cotidiana.	Mediante el tipo de encuentro vivencial se presentará un Video "Todo lo que necesitas saber sobre los Derechos indígenas en Colombia", después de esto los usuarios realizaran una mesa de debate, logrando compartir experiencias afirmativas desde sus culturas.	Video Video Wan Folletos	Demostrar mediante un video la importancia de conocer los derechos indígenas.	Defensoría del Pueblo (folletos)
	Conociendo	Para las culturas étnicas,	Por medio de un dibujo cada usuario representara que entiende o saben	Hojas blancas	Identificar los diferentes	

	mis derechos, el enfoque diferencial étnico	el significado de los petrográficos es enmarcado en una parte fundamental del origen, historia del nacimiento de cada etnia. El indígena del Vaupés cuenta con unas características y habilidades propias para el dibujo y tímido en sus expresiones ante el público.	de Derecho, su relación con el medio, su vida y su familia así mismo como implica este derecho para un buen vivir. Luego se recopilan los derechos se elabora entre todo un título grande en la mita de CONOCIENDO MIS DERECHOS y se ubica en un lugar clave para la vista de todos con la recopilación pegada alrededor del título.	Papel Craf Cinta Marcadores	derechos que son más significativos en la comunidad.	
	Hábitos y estilos de vida saludable – Buen vivir	En la comunidad de villa Fátima encontramos, Guananos, Tucanos, Tesanos Cirianos, Pertenesietes al bajo Vaupés, en taraira encontramos Macunas, ticunas, Bara, entre otras.	Juegos de pistas donde los usuarios pasarán por diversos obstáculos y conocerán los hábitos y estilos de vida. Para esta actividad se conformarán grupos, donde cada participante pasara por una serie de obstáculos y al final encontrarán un	Rompe cabeza Conos Ula ula Lasos	Fomentar los estilos de vida saludable desde las características del contexto	Instituto Departamental de Deportes – instituto Municipal de Deporte y Recreación.

		Hábitos: son las formas de vida por de las cuales sé que identifican a cada grupo étnico. Vida: Es la permanencia de cada individuo en sus territorio y relación con el medio ambiente. Salud: Es el buen vivir de cada persona, desde unas creencias propias de protección, rezos, espiritualidad, empatía por sus payes, sabedores y utilizando siempre la medicina tradiciones extraída de los palos, vejucos, palmas de las diferentes plantas que se encuentra al interior de la selva.	rompecabezas alusivo al tema. Después de armar los rompecabezas cada grupo socializará lo que observo en el mismo.	Palos Bombas		
	Lectura del	Su entorno como centro	Los participantes realizarán un mapa de donde habitan (cartografía) en este darán a conocer los lugares	Colores Marcador	Promover la importancia del entorno y la vida	

	contexto donde se desarrolla la vida de cada participante	de su vida, las cachiveras, las playas, el cerro típica, el colegio, la parroquia, su maloka los espacios de los barrios, identificar sus lugares sagrados permitirá en ellos tener una connotación de cuanto tienen en su comunidad.	representativos y la importancia de su cultura. Para la socialización y representatividad por grupos deberán hacer una representación artística propia de su grupo étnico.	es Papel Craf Lápiz Cinta	acorde a la realidad del contexto.	
	El ejercicio de los derechos humanos en el contexto familiar, comunitario e institucional donde transcurre la vida de los adolescente	Buscamos partir de conocimientos previos, respetando cada una de sus culturas, conceptos y connotaciones de nuestros beneficiarios. Se fomentó la familia como fuente fundamental y garante de sus acciones en la vida cotidiana (Derechos) Institucionalidad: Se enmarca en el contexto como institución étnica	Para esta actividad los promotores de derechos llevarán diferentes conceptos respecto al tema en diferentes figuras impresas y recortadas, y un papel Craf amplio. Los conceptos son: QUIEN SOY, Derechos humanos contexto familiar, comunitario e institucional, después de esto realizaran el juego de tingo tingo tango, la persona que quede con el objeto, pasara al frente y escogerá uno de los conceptos leerá y lo ubicara donde corresponda. El promotor de derechos se encarga de socializar y	Papel Craf Concepto impresos y recortados Objeto para tingo Cinta pegante	Fomentar la importancia de los derechos, para una convivencia sana en comunidad. Socializar de manera asertiva conceptos de derechos humanos y su implicación con el día a día.	

	s y jóvenes	para el desarrollo propio en su vida cotidiana, los beneficiarios identifican la defensoría del pueblo como la entidad principal de los derechos. Se propone que sea los beneficiarios mediante ejemplos reales afirmen sus propios conceptos en el tema.	explicar cada concepto, con el conocimiento previo de cada integrante.	Marcadores		
	Instituciones responsables de mis derechos	Por distancia, costos, para llegar a la comunidad se cuenta con muy poca asistencia técnica, promoción de oferta, en la siguiente actividad queremos que nuestros beneficiarios y familias conozcan, identifiquen la	Charla(ofertas) por parte de Entidades del Estado. En caso de que estas entidades no puedan asistir se les pedirá información escrita o visual de sus entidades y se socializara con los usuarios) tipo feria de ofertas que den a conocer cuáles son los derechos que tienen los usuarios y quienes son los responsables o garantes de estos derechos. Mesa redonda donde los participantes darán a conocer que entendieron del tema.	Logística para organización de las entidades En caso de que no puedan asistir, videos, folletos,	Articular con entidades para promover sus servicios e implicación en el marco de los derechos	Salud, EPS Educación superior Sena, Uniminuto Deporte Comisaria de familia ICBF

		función de cada una de estas como garantes de sus derechos.	INTERINSTITUCIONAL	publicidad .		
	Acciones que debo desarrollar para cumplir mis objetivos de vida y habilidades del siglo XXI	Vincular al proceso desde reseña de la historia de cada uno, al inspector de policía, sabedores tradicionales, el sacerdote, el sabedor cultural y demás líderes de la comunidad tendrá un impacto positivo en los jóvenes. Elaborar una guía similar a la que presenta el manual operativo en la página 57, donde nos permita identificar los cambios del siglo XXI.	Se pedirá la colaboración a actores ancestrales y personas relevantes de la comunidad para que expresen como han hecho en la comunidad para cumplir con sus objetivos de vida y para que les de consejos a los jóvenes, quienes son el futuro de la sociedad. Luego en una media hoja blanca ellos dibujar un símbolo representativo a su proyecto de vida. O se plantea trabajar la tabla 6 sobre el desarrollo y habilidades del siglo XXI, de la pag 57 del manual operativo.	Hoja blanca Colores Lápiz, esfero Manual Operativo	Representar su proyecto de vida en un símbolo	Docente de Ética – Actores Ancestrales – personas relevantes.
	El Estado como actor mediador	Cada beneficiario debe orientar su proyecto de vida de acuerdo con el conocimiento que el adquirió sobre las	Se iniciará con una mesa de debate donde participaran todos los asistentes, después de esto se		Conocer, identificar el rol del estado para el	

	en el logro de los objetivos de mi proyecto de vida	entidades territoriales del departamento. Bien sea, educación, emprendimiento Y cómo se puede vincular para su proceso formativo social desde el arte, cultura, recreación, deporte, ciencias, tecnologías, literatura y juego… todo lo anterior a una atención étnica eje: Arte y cultura: danzas, dibujo, cuentos, mitos, creencias, leyendas, el origen de las etnias. Recreación y deportes: arco y flecha, canotaje, cerbatana, natación entre otros.	conformarán subgrupos y se realizara un ejercicio de dramatizado, en el cual un grupo representara al estado y otro a los jóvenes y adolescentes. Se reunirán en una mesa de trabajo y cada parte expondrá como estas entidades puedan llegar a cumplir su proyecto de vida, según la entidad que corresponda.	Talento humano Cartulina	cumplimiento de mi proyecto de vida.	
	La familia étnica	Los sabores como orientadores de los valores ancestrales y la	En el encuentro anterior se les pedirá a los jóvenes que para la próxima visita deberán llevar en una hoja la respuesta a la siguiente	Cartulina	Vincular a la familia como generadora y garante de	

	reconoce a sus adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos.	opinión de los integrantes de las familias serán la estrategia fundamental, para que desde sus saberes propios las familias aporten su opinión sobre SUJETOS DE DERECHOS, su responsabilidad y corresponsabilidad ante las acciones. Las etnias no son muy dadas al conversatorio es por esto se buscamos que el beneficiario realice este ejercicio en casa con los demás integrantes de la familia y desde un punto de vista más tradicional.	pregunta ¿Considera que los jóvenes indígenas son sujetos de derechos? Esta pregunta se la debatirán en familia. Durante el encuentro se conformarán tres grupos, donde cada adolescente leerá la respuesta de su familia. Teniendo en cuenta la opinión de todos realizarán una cartelera alusiva al tema "La Familia étnica reconoce a sus adolescentes y jóvenes como sujetos de derechos" y la expondrán frente a los demás asistentes.	Colores Mocadores Vinilos Pinceles Cinta	derechos al proceso.	Familia
	Reconociendo mis capacidades	Por costumbre desde muy pequeños los mayores enseñan a sus hijos: Mujer: se enseña a elaborar la fariña, el	Cada usuario realizara un dibujo de este, donde escribirán al lado de su dibujo sus capacidades. Luego harán una exposición en su lugar de	Fichas cartulina Marcador	Estimular en los beneficiarios la importancia de reconocer sus propias	

		casabe, la quiñapira, el mingao, la chicha, la manicuera, la siembre de la chagra, y el cuidado de sus hijos. Hombre: la pesca, la cacería de los animales comestibles, la tumba de la chagra. Tareas mixtas: tejer artesanías, elaboración de cuyas, elaboración de la maloka (vivienda), batidores, recolección de frutas silvestres, danzas tradicionales, entre otras.	encuentro donde ellos mismos recorrerán y apreciarán las capacidades de sus compañeros. El promotor realizara una sensibilización final de la importancia de reconocer nuestras capacidades y valorar las que otros tienen.	es Colores Cinta	capacidades y valorar las de los demás.	
	Retroalimentación del módulo 1	Es fundamental hacer una actividad de cierre, que nos permitan identificar, si a los beneficiarios se les quedo alguna enseñanza de los temas trabajados, no buscamos reemplazar sus actividades culturales	El promotor dividirá los usuarios en subgrupos. Un grupo plasmara en hojas los temas que se acuerden se desarrollaron en el módulo 1, el otro grupo colocara las actividades que se realizaron.	Hojas blancas Marcadores Lápiz	Identificar, si el módulo y los subtemas les permitieron comprender la importancia de este para sus	

		ni sus saberes. Buscamos que nuestros beneficiarios fortalezcan sus vidas mediante una serie de temas y actividades dirigidas para mejorar las posibles problemáticas, fortalecer sus proyectos de vida, orientarlos a convivir en armonía y sana convivencia desde la aplicación de sus derechos y deberes.	El promotor colocará en el piso en un lado los temas y en otro las actividades, el 3 grupo tendrá la labor de unir cuales actividades corresponden a los temas de este módulo.	Esferos Colores	vidas.	

REFUERZO: Con el refuerzo buscamos como operador, completar el tiempo de las horas asignadas en el manual operativo de manera semanal. Siendo actividades acordes y propicias para trabajar con estos rangos de edades en el cuál y vincula también a los demás integrantes de la familia en su desarrollo.

ACTIVIDAD: 1 Refuerzo del encuentro 2022

1. En la siguiente sopa de letras busca las palabras en compañía de la familia
2. En el siguiente árbol de proyecto de vida, tómese el tiempo necesario para poder responder cada una de las preguntas del árbol.

Derecho Humanos

C	A	P	A	C	I	D	A	D	A	P	D	I	D	Z	D	S
I	G	U	A	L	D	A	D	W	L	U	E	N	K	O	I	O
V	D	G	R	N	E	H	A	Z	G	S	C	D	C	E	G	C
L	I	E	K	E	T	E	D	V	Y	H	L	I	E	Y	N	I
R	U	D	R	C	S	R	Q	G	E	H	A	V	I	E	I	A
L	N	G	A	E	E	P	U	B	E	U	R	I	B	E	D	L
Q	I	H	F	S	C	B	E	O	X	M	A	D	K	J	A	E
U	V	G	L	I	P	H	F	T	O	A	C	U	M	I	D	S
E	E	B	X	D	U	E	O	I	O	N	I	A	F	I	X	S
B	R	C	U	A	Y	D	R	S	L	O	O	L	C	Z	N	V
A	S	A	M	D	I	X	X	S	Y	S	N	E	V	M	Q	A
Y	A	W	G	E	E	X	Z	Y	O	W	C	S	E	D	L	Y
C	L	I	J	S	I	T	F	S	R	N	C	C	L	B	S	W
E	R	D	I	G	N	A	I	O	Y	Z	A	A	K	L	Q	E
Q	I	I	T	P	R	O	T	E	G	E	R	S	R	N	F	U
J	A	A	Y	Z	E	A	U	M	R	L	Q	Z	I	E	Y	Q
D	X	Z	M	Q	U	M	Y	Y	B	N	I	E	U	P	N	N

universal	necesidades	individuales
declaracion	vida	dignidad
humanos	sociales	respeto
igualdad	proteger	capacidad
digna	derechos	personas

ARBOL PROYECTO DE VIDA



Nota: recuerda traer el desarrollo de este material para el próximo encuentro.

ACTIVIDAD: 2 Refuerzo del encuentro 2022

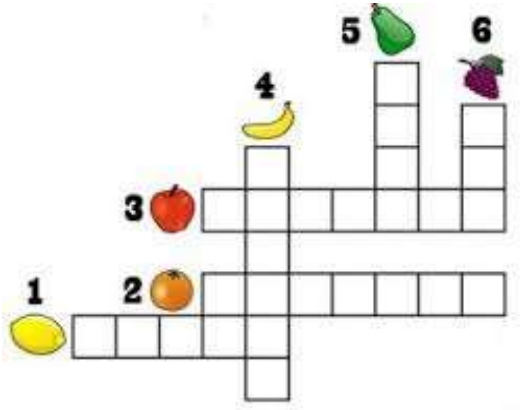
- En el siguiente crucigrama según corresponda el nombre de la fruta ubicarla.
- En un espacio cómodo en familia hacer lectura de la imagen amarilla propuesta sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- En el siguiente mapa del Vaupés, ubica la comunidad.
- Por ultimo encontraras un cuadro donde deberás poner tus derechos y en compañía de la familia los más relevantes de la familia.

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"

NIT. 900118412 - 4

Generaciones sacúdete







MIS DERECHOS	DERECHOS EN FAMILIA

Nota: recuerda traer el desarrollo de este material para el

ACTIVIDAD: 3 Refuerzo del encontró 2022

- Diviértete en familia y juega a la ruleta de preguntas de del plan de vida, recuerda que es importante recorta este material le poner una piedrita en la mita, permitiendo que esta gire al intégrate de la familia que quede responderá la pregunta.
- En el siguiente laberinto ubica de manera escrita las entidades que considera que pueden aportar a cumplir su proyecto de vida.
- En la siguiente imagen reconoce las acciones de algunas entidades y colorea que contribuyen a su proyecto de vida.

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panurevaupes.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

CODESOIN PANURÉ

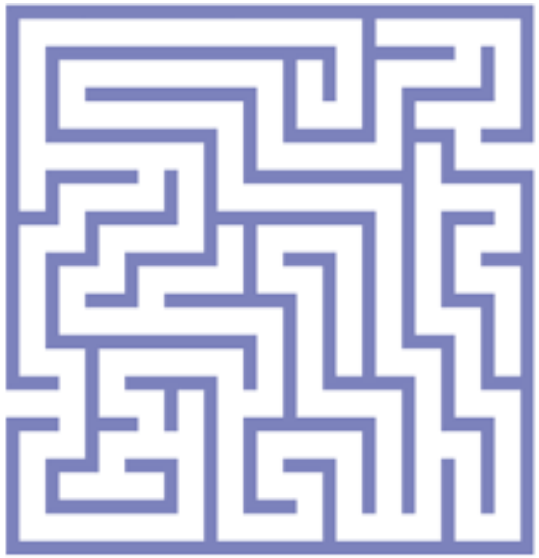
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"

NIT. 900118412 - 4

Generaciones sacúdete







ACTIVIDAD: 4 Refuerzo del encontró 2022

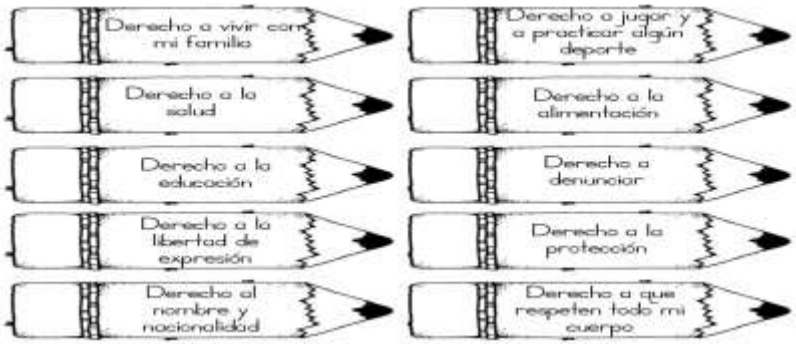
- En la siguiente imagen según sea su género azul masculino, verde femenino, escribe en la secuencia de los números de manera intermitente, la influencia su familia para cumplir con su proyecto de vida.
- Recorta los lápices de derechos repasa cada uno de estos según el desarrollo de todas las actividades del mes y ubícalas en un ligar visible dentro del hogar.

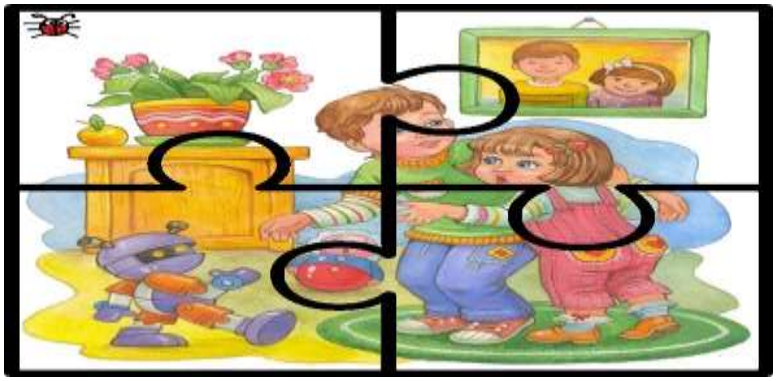
CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panurevaupes.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu

- Si en su familia cuentas con integrantes de edades menores a la suya, recorta el mini rompecabezas de la familia y pídele que lo armen.









CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés

Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es

Página web: www.panurevaupes.com

Facebook: panure codesoin

Twiter: @panuremitu

CODESOIN PANURÉ

CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL INDIGENA DE COLOMBIA "PANURÉ"

NIT. 900118412 - 4

Generaciones sacúdete



- Esta se entregará en una hoja amplia para ser ubicada en el hogar y recordar los derechos.

Nota: De esta manera se concluye la atención del 1 Modulo.

CARRERA 13 A No. 15 A – 06 B. CENTRO – Mitú – Departamento del Vaupés
Teléfono: 321 7796892 e-mail: panurevaupes1@yahoo.es
Página web: www.panurevaupes.com
Facebook: panure codesoin
Twiter: @panuremitu